

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexicana.”

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL
ACTA DE SESION

En Nezahualcóyotl, Estado de México el día 10 de Marzo de 2020, siendo las doce horas, reunidos en las oficinas del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, ubicada en Avenida Chimalhuacán s/n, entre las calles Caballo Bayo y Faisán, colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen los C. Juan Hugo de la Rosa C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico de la Comisión; C. Irma Vargas Palapa, 13ava Regidora; C. Antonio Zanabria Ortiz, 14º Regidor; Alejandro Barrios Padilla, Contralor Municipal; L.C.P. Sonia López Herrera; Tesorera Municipal; Lic. Marcos Álvarez Pérez, Secretario del Ayuntamiento C. Jorge Jesús Martínez Flores, Director de Administración; C. Roberto Pérez Ortiz, Director de Comunicación Social; Uzzias Martínez Aguilera, Encargado de despacho de la Dirección de Cultura, Arq. Karen Hernández Rosas, Directora de Desarrollo Urbano; Lic. Olga Catalán Padilla Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nezahualcóyotl; C. Juan Martin Pérez Chávez, Director de Gobierno; Lic. Joaquina Navarrete Contreras, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán, Director del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Gloria Guerrero Hernández Encargada de despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Lic. Mario Chavarría Espejel, Director de Educación; a efecto de cumplir con las obligaciones que en materia de Mejora Regulatoria tiene el Municipio, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Revisión y aprobación del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcoyotl.

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexicana.”

4. Actualización y Aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del Primer punto de la orden del día el C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico de la Comisión, procede a pasar lista y a declarar Quórum Legal.

C. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal; Presente.

C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico; Presente.

C. David Gerson García Calderón, Segundo Síndico Municipal; Presente.

C. Lizbeth Zaira Quiroz García, 1ra Regidora; Presente.

C. Irma Vargas Palapa, 13ava Regidora; Presente.

C. Antonio Zanabria Ortiz, 14º Regidor; Presente

Lic. Félix Edmundo González Cariño, Consejero Jurídico; Presente.

C.P. Alejandro Barrios Padilla, Contralor Municipal; Presente.

L.C.P. Sonia López Herrera; Tesorera Municipal; Presente .

Lic. Marcos Álvarez Pérez, Secretario del Ayuntamiento; Presente.

C. Jorge Jesús Martínez Flores, Director de Administración Presente;.

C. Roberto Pérez Ortiz, Director de Comunicación Social; Presente.

C. Uzzias Martínez Aguilera, Director de Cultura; Presente

Lic. Adolfo Cerqueda Rebollo, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y del Deporte; Presente

C. Enrique Castellanos Sánchez, Director de Desarrollo Social; Presente

Ing. Joel González Toral, Director de Obras Públicas; Presente.

Marco Antonio Rodríguez Cerroque, encargado de despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano; Presente

Maria Guadalupe Pérez Hernández, directora del DIF Nezahualcóyotl; Presente.

C. Ricardo Armando Ordiano Pérez, Director de Medio Ambiente; Presente.

C. Juan Martín Pérez Chávez, Director de Gobierno; Presente.

Lic. Emmanuel Vargas Araoz, Director del Instituto de la Juventud; Presente.

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexicana.”

Lic. Joaquina Navarrete Contreras, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Presente.

Jose Gerardo Cárdenas Guzmán, director del organismo descentralizado de agua potable, alcantarillado y saneamiento; Presente.

Enrique Gutierrez Munguia, encargado de despacho de la Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación; Presente.

Jose Jorge Amador, director general de seguridad ciudadana; Presente.

C. Bulfrano Martínez Soto, Director de Servicios Públicos; Presente.

C. Zaria Aguilera Claro, Titular de la Unidad Administrativa Prof. Carlos Hank González; Presente.

Gloria Guerrero Hernández Encargada de despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Presente

Lic. Mario Chavarría Espejel, Director de Educación; Presente

C. Juan José González Galván, Director de la Asociación de Empresarios e Industriales del Parque Industrial Izcalli; Presente.

Se hace del conocimiento la presencia de todos los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal, para Sesionar.

-Para el desahogo del punto número 2 de la orden del Día se cede la palabra al C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico, quién pone a consideración la aprobación del Orden del día, se pregunta a cada uno de los integrantes de la Comisión si existe alguna observación, al no existir alguna observación se aprueba por unanimidad.

-Se procede al punto 3 del orden del día referente a la Revisión y aprobación del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcóyotl.

En el desahogo del punto toma la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico, dando a conocer las modificaciones generadas al Reglamento, mismas que fueron enviadas por los miembros de esta Comisión, que en acuerdo anterior se propuso el envío de las mismas.

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexicana.”

En ese orden de ideas y después de la revisión del presente Reglamento, se somete a votación para su aprobación, preguntándole a todos y cada uno de los miembros de esta Comisión, si están de acuerdo de las modificaciones del mismo, dando como resultado la aprobación por unanimidad del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcóyotl.

-Se procede al punto número 4 del orden del día referente a la Actualización y Aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl.

Derivado de los acuerdos tomados en la sesión anterior, se les informa a las Dependencias Municipales, que el portal Web del Ayuntamiento ha sido actualizado con la información de los Trámites y Servicios que ellos generan, con la finalidad de dar certeza tanto en los trámites y servicios que ofrecen, así como en los requisitos que solicitan con la finalidad de ser un gobierno transparente y eficiente

-Se procede al punto número 5 del orden del día referente a los asuntos generales.

En este punto el C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico, informa que se acerca la entrega del primer reporte trimestral de avance, motivo por el cual, exhorta a las áreas a que entreguen en tiempo y forma la información generada durante este lapso de tiempo, con base a lo proyectado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Una vez agotados todos los puntos de la Orden del día, se procede a la clausura de la Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, siendo las 14:56 horas, del día en que se actúa, firmando, los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.